COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

0002/2026

Tecámac, Estado de México, 1 de enero de 2026

DERIVADO DEL MANDO UNIFICADO ZONA ORIENTE, POLICÍAS DE GÉNERO DETUVIERON A UN HOMBRE POR SU POSIBLE RESPONSABILIDAD EN EL DELITO DE LESIONES

- *La acción policial permitió salvaguardar la integridad de una mujer que denunció agresión física por parte del sujeto.*

- *La detención y puesta a disposición se realizaron con estricto apego a los derechos humanos.*

Como parte de las acciones preventivas y de atención a la violencia de género, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieron a un hombre, probable responsable del delito de lesiones.

Los hechos ocurrieron durante recorridos de seguridad implementados en el marco del Mando Unificado Zona Oriente, en la colonia Héroes de Tecámac, donde los policías observaron a un individuo que agredía físicamente a una mujer, por lo que descendieron de la unidad oficial para intervenir de inmediato.

Al establecer contacto con la víctima, esta manifestó que el agresor momentos antes la había atacado físicamente. Ante el señalamiento directo y la conducta observada, los elementos informaron al sujeto que dichos actos constituían un delito.

El individuo fue identificado como Arturo “N”, de 24 años de edad, a quien se le realizó la detención formal y se le dieron a conocer los derechos que la ley le confiere.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Posteriormente, el detenido fue trasladado ante la autoridad correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

La SSEM reitera su compromiso de atender de manera inmediata y profesional los casos de violencia contra las mujeres, mediante acciones operativas y preventivas que garanticen su seguridad e integridad.

La Secretaría de Seguridad recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y X @SS_Edomex.